

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al Ejercicio N° 4,

Iniciado el 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)

ÍNDICE

	Página
Carátula	1
Estado de Situación Patrimonial Fiduciario	2
Estado de Resultados Fiduciario	3
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario	4
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario	5
Notas a los Estados Contables Fiduciarios	6 a 19
Anexo I	20
Anexo II	21
Anexo III	22
Anexo IV	23
Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Contables Fiduciarios	

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

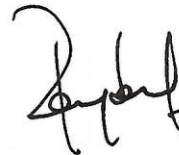
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)

<u>Actividad Principal:</u>	Fideicomiso de Administración y Financiero
<u>Objeto del Fideicomiso:</u>	Aplicar los fondos provenientes de los Bienes Fideicomitados, a incentivar, fomentar y desarrollar i) el sector agroindustrial; ii) la sanidad y calidad vegetal, animal y alimentaria; iii) el desarrollo territorial; iv) la investigación pura y aplicada en materia agropecuaria y pesquera y v) las producciones regionales y/o provinciales en las diversas zonas del país, de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Comité Ejecutivo.
<u>Fecha de Contrato Constitutivo:</u>	10 de abril de 2017
<u>Fecha de cierre del Ejercicio:</u>	31 de diciembre de cada año calendario
<u>CUIT del Fideicomiso</u>	30-71555859-5
<u>Denominación del Fiduciante/Fideicomisario:</u>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
<u>Domicilio Legal:</u>	Av. Paseo Colón 982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<u>Actividad del Fiduciante/Fideicomisario:</u>	Servicios Generales de la Administración Pública.
<u>Denominación del Fiduciario:</u>	Bice Fideicomisos S.A.
<u>Domicilio Legal:</u>	25 de mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<u>Actividad Principal:</u>	Fiduciaria en los términos de la Ley 26.994 art. 1.673, normas complementarias y reglamentarias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
 Contador Público (U.N.L.P.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
 En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO

Correspondientes al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° enero de 2020 y
el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2020	31/12/2019		31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	27.178.143	139.252.696	Cuentas a Pagar (Nota 3.4 y Anexo II)	1.699.663	3.321.945
Inversiones (Anexo I)	337.546.483	158.855.528	Deudas Fiscales (Nota 3.5 y Anexo II)	1.032.189	1.155.547
Créditos (Nota 3.2 y Anexo II)	94.341.585	602.319.681			
Créditos Fiscales (Nota 3.3 y Anexo II)	93.030	365.607			
Total del Activo Corriente	459.159.241	900.793.512	Total del Pasivo Corriente	2.731.852	4.477.492
Créditos (Notas 3.2 y Anexo II)	13.389.305	20.194.187			
Total del Activo No Corriente	13.389.305	20.194.187	Total del pasivo no corriente	-	-
			Total del Pasivo	2.731.852	4.477.492
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	469.816.694	916.510.207
Total del Activo	472.548.546	920.987.699	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	472.548.546	920.987.699

Las Notas y los Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.I.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondientes al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° enero de 2020 y
el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2020	31/12/2019
Gastos de Administración (Anexo III)	(5.574.456)	(11.841.521)
<u>Rdos. Financieros y por Tenencia que incluyen el Recpam</u>		
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.6)	106.002.443	97.913.911
Cargo por Previsión Créditos (Anexo IV)	(273.265.647)	(25.168.904)
Recpam	(257.055.853)	(553.839.827)
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias	(429.893.513)	(492.936.341)
Impuesto a las Ganancias (Nota 6)	-	-
Resultado del Ejercicio	(429.893.513)	(492.936.341)

Las Notas y los Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y
el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

Rubro	Aportes	Fondo de Gastos	Certificados de Participación	Resultados No Asignados	Aporte no Reembolsable	Total Patrimonio Neto al 31/12/2020	Total Patrimonio Neto al 31/12/2019
Saldos al inicio	2.447.380.704	4.256.641	74.978.300	(1.209.017.680)	(401.087.758)	916.510.207	1.597.223.525
Aportes del Fiduciante	-	204.156	-	-	-	204.156	818.167
Desembolso Aporte No Reembolsable	-	-	-	-	(16.800.000)	(16.800.000)	(187.776.977)
Fondo de Gastos	(204.156)	-	-	-	-	(204.156)	(818.167)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	(429.893.513)	-	(429.893.513)	(492.936.341)
Saldos al 31.12.2020	2.447.176.548	4.460.797	74.978.300	(1.638.911.193)	(417.887.758)	469.816.694	-
Saldos al 31.12.2019	2.447.380.704	4.256.641	74.978.300	(1.209.017.680)	(401.087.758)	-	916.510.207

Las Notas y los Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y
el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2020	31/12/2019
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del Ejercicio	298.108.224	464.108.500
Efectivo al cierre del Ejercicio	364.724.626	298.108.224
Aumento / (disminución) neta del efectivo	66.616.402	(166.000.276)
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Resultado del Ejercicio	(429.893.513)	(492.936.341)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución de Créditos	514.782.978	512.312.549
Disminución de Créditos Fiscales	272.577	841.601
(Disminución)/ Aumento de Cuentas a Pagar	(1.622.282)	823.215
(Disminución) /Aumento de Deudas Fiscales	(123.358)	735.677
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas	83.416.402	21.776.701
<u>Actividades de financiación</u>		
Desembolso Aportes No Reembolsables	(16.800.000)	(187.776.977)
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(16.800.000)	(187.776.977)
Aumento / (disminución) neta del efectivo	66.616.402	(166.000.276)

Las Notas y los Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Fiduciarios

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO

1.1. Origen y Objeto

La Ley N° 27.341 creó un Fondo Fiduciario Nacional denominado “Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria” (el Fondo).

El artículo N° 72 de la Ley N° 27.341 establece que el Fondo tiene por objeto incentivar, fomentar y desarrollar i) el sector agroindustrial; ii) la sanidad y calidad vegetal, animal y alimentaria; iii) el desarrollo territorial y la agricultura familiar; iv) la investigación pura y aplicada en materia agropecuaria y pesquera y v) las producciones regionales y/o provinciales en las diversas zonas del país, de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Comité Ejecutivo, quién debe ser el encargado de aprobar o rechazar las solicitudes de financiamiento.

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Resolución 20-E/2017 del ex Ministerio de Agroindustria (ex Ministerio), actual Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca el Comité Ejecutivo aprobó mediante Acta N° 2 de fecha 10 abril de 2017 el Contrato de Fideicomiso entre el Estado Nacional a través del ex Ministerio de Agroindustria, en su calidad de Fiduciante (en adelante el Fiduciante) y BICE Fideicomisos S.A. en su calidad de Fiduciario (en adelante el Fiduciario o BFSA).

En virtud de lo mencionado, se ha encomendado a BFSA la administración del Fondo, en carácter de Fiduciario, de acuerdo con las instrucciones que le imparta el Fiduciante.

El Comité Ejecutivo podrá encomendar a BFSA la contratación de una entidad especializada para la realización de evaluaciones acerca de la viabilidad de los proyectos y análisis de situaciones económicas financieras de las solicitudes de financiamiento así como tareas de administración, seguimiento y control de las asistencias financieras otorgadas, dando conformidad sobre la entidad a contratar.

Asimismo si el Comité Ejecutivo resuelve que dichas tareas sean llevadas por el Fiduciario en forma adicional a las previstas en dicho contrato, las partes deberán suscribir una adenda al Contrato de Fideicomiso, estableciendo términos de contratación, alcances de las tareas a desarrollar y honorarios.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sánchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.2. Comité Ejecutivo

Para facilitar la toma de decisiones relativas al funcionamiento del Fondo, se creó el Comité Ejecutivo, encargado de aprobar o rechazar las solicitudes de financiamiento, con las funciones que el Fiduciante le ha asignado a través del Artículo N° 5 de la Resolución 20-E/2017.

El artículo N° 4 de dicha Resolución determina que el Comité Ejecutivo debe estar integrado por:

- a) Ex Ministro de Agroindustria, actual Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca;
- b) Jefe de Gabinete de la Unidad Ministro;
- c) Secretarios del ex Ministerio de Agroindustria

La presidencia del Comité Ejecutivo debe ser ejercida por el Ministro de Agricultura.

1.3. Destinatarios

Son los solicitantes cuyas solicitudes sean aprobadas por el Comité Ejecutivo.

1.4. Fideicomisario

El Estado Nacional es el destinatario final de los fondos integrantes del Fideicomiso en caso de su extinción o liquidación, los cuales deben destinarse a programas de apoyo al desarrollo de la Agroindustria.

1.5. Bienes Fideicomitados

Los Bienes Fideicomitados son todos los activos cuya propiedad fiduciaria adquiera el Fiduciario de acuerdo con los términos y condiciones del Contrato, incluyendo aquellos que los sustituyan por cualquier causa, abarcando sin limitación el producido de los mismos, sus intereses, frutos y rendimientos e indemnizaciones. Pueden comprender al solo efecto enunciativo:

- Los recursos proveniente de la asignación prevista en el Artículo N° 71 de la Ley N° 27.341;
- Los recursos provenientes del Tesoro Nacional que le asigne el Estado Nacional;

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.5. Bienes Fideicomitidos (Cont.)

- Los recursos provenientes de donaciones y de aportes de organismos provinciales nacionales e internacionales;
- El recupero del capital e intereses de los préstamos otorgados;
- Los dividendos o utilidades percibidas por la titularidad de acciones o los ingresos provenientes de su venta;
- Los bienes generados por las operaciones;
- El producido de sus operaciones, la renta, frutos e inversión de los bienes fideicomitidos;
- Los ingresos obtenidos por emisión de valores fiduciarios de deuda que emita el Fiduciario, en los términos establecidos en el contrato y/o prospecto respectivo, y
- Todo otro bien que por cualquier causa se incorpore al Patrimonio del Fideicomiso.

Los Bienes Fideicomitidos son aplicados en i) Préstamos, ii) Bonificación de Tasas de Interés, iii) Aportes No Reembolsables, iv) Aportes de Capital en Sociedades y v) Otros instrumentos de financiamiento a determinar por el Comité Ejecutivo, siempre y cuando permitan financiar proyectos con los destinos previstos en la Ley N° 27.341.

1.6. Patrimonio Fideicomitado

El Patrimonio está integrado por los Bienes Fideicomitidos desde la transmisión de la propiedad fiduciaria y hasta la extinción del Fideicomiso, por los derechos adquiridos y las obligaciones asumidas por el Fiduciario en cumplimiento del Contrato. El patrimonio fideicomitado constituye la única y exclusiva fuente de pago de los gastos e impuestos del Fideicomiso así como también de los desembolsos instruidos por el Fiduciante de acuerdo con los términos y condiciones del Contrato.

1.7. Fondo de Gastos

Del ingreso inicial del Fiduciante se ha destinado la suma de \$ 500.000 como Fondo de Gastos. En todo momento durante la vigencia del Fideicomiso, el Fondo de Gastos debe tener un saldo mínimo equivalente a la suma necesaria para hacer frente a los dos próximos meses de los gastos, impuestos e intereses, de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Gastos asciende a \$ 4.460.797

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.8. Inversiones Elegibles

Los Fondos Líquidos pertenecientes al Fideicomiso susceptibles de una disponibilidad temporaria pueden ser colocados en pesos o dólares en depósitos a plazo fijo, caja de ahorro y cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina o en otras entidades financieras, o invertirse en instrumentos de crédito público del Estado Nacional, Provincial o Municipal, cuotas partes de fondos comunes de inversión de Pellegrini S.A., en títulos o letras emitidas por el Banco Central de la República Argentina, y/o en cualquier otra propuesta de inversión que a criterio del Fiduciario deba ser elevada para su análisis y posterior autorización al Fiduciante.

1.9. Certificado de Participación

Una vez finalizado cada ejercicio anual, el Fiduciario emite certificados de participación por la suma necesaria para atender los gastos e impuestos devengados durante dicho ejercicio. Dichos certificados de participación son suscriptos e integrados por el Fiduciante gradualmente con sumas provenientes de los Bienes Fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2020, se han emitido Certificados de Participación por \$ 61.693.566, quedando pendiente de emisión \$ 13.284.734.

1.10. Plazo del Fideicomiso

El plazo de duración del Fideicomiso es de treinta (30) años desde la fecha de suscripción del contrato, y en ningún caso podrá exceder el plazo establecido por el artículo 1.668 de la Ley 26.994.

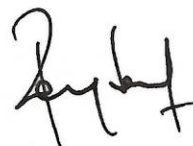
1.11. Extinción del Fideicomiso

El Fideicomiso se extinguirá:

- Agotado el Patrimonio Fideicomitado o cumplido el objeto del Fideicomiso;
- Vencido el plazo mencionado en la Nota 1.10.;
- Por decisión del Fiduciante o Fiduciario, invocando algunas de las causales previstas por la Normativa Aplicable, y una vez cancelados los gastos e impuestos y en su caso, la amortización de los Valores Fiduciarios que se emitan;

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.11. Extinción del Fideicomiso (Cont.)

- Por mutuo acuerdo de Partes;
- El Fiduciante podrá solicitar la revocación del Fideicomiso en los términos del artículo 1697 (b) del Código Civil y Comercial de la Nación.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Los presentes estados contables fiduciarios han sido preparados conforme a las normas contables profesionales argentinas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

La preparación de estados contables de acuerdo con dichas normas contables requiere la consideración, por parte de la Administración del Fideicomiso, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados finales podrían diferir de los estimados.

2.1 Reexpresión en Moneda Homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.1 Reexpresión en Moneda Homogénea (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante ese Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución se determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección del Fiduciario ha resuelto reexpresar los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.1 Reexpresión en Moneda Homogénea (Cont.)

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente;

2.2 Criterios de exposición

El estado de situación patrimonial fiduciario, los estados de resultados fiduciarios, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario al 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el cierre del último ejercicio reexpresados a moneda al 31 de diciembre de 2020 aplicando el coeficiente IPC publicado por el I.N.D.E.C.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los Estados Contables Fiduciarios fueron los siguientes:

- a) **Caja y Bancos**
Se han valuado a su valor nominal al cierre del ejercicio.
- b) **Inversiones**

Fondo Común de Inversión: Ha sido valuado al valor de las cuotas partes al cierre del ejercicio.
La revaluación del valor de la cuota parte se imputa en “Resultados financieros y por tenencia” en el Estado de Resultados Fiduciarios.

Depósito a Plazo Fijo: se valoraron al valor a cobrar al vencimiento, más los intereses a devengar.
- c) **Créditos**
Se encuentran valuados a su valor nominal, más los intereses devengados al cierre del ejercicio, neto de cobranzas recibidas y de previsión por incobrabilidad.
- d) **Créditos Fiscales, Cuentas a Pagar y Deudas Fiscales**
Los saldos en moneda nacional se encuentran valuados a su valor nominal.
- e) **Estado de Flujo de Efectivo**
Se considera como efectivo a los rubros “Caja y Bancos” e “Inversiones”.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS FIDUCIARIOS

	31/12/2020	31/12/2019
3.1 Caja y Bancos		
BNA 659.074.910/3	27.178.143	139.252.696
Total Caja y Bancos	27.178.143	139.252.696
3.2 Créditos		
<u>Corriente</u>		
Intereses Devengados a Cobrar	20.253.887	13.886.546
Préstamos otorgados	44.724.655	166.532.133
Previsión por Incobrabilidad (Nota 4, 7 y Anexo IV)	(18.502.436)	(25.168.904)
Créditos por aportes realizados	321.116.126	447.069.906
Previsión por Incobrabilidad (Nota 7 y Anexo IV)	(273.250.647)	-
	<u>94.341.585</u>	<u>602.319.681</u>
<u>No Corriente</u>		
Préstamos otorgados	13.389.305	20.194.187
	<u>13.389.305</u>	<u>20.194.187</u>
Total Créditos	107.730.890	622.513.868
3.3 Créditos Fiscales		
Saldo Técnico IVA	-	238.955
Impuesto Ley 25413 Activable	1.550.400	2.110.724
Prev. Impuesto Ley 25413 (Anexo IV)	(1.550.400)	(2.110.724)
Iva Crédito Fiscal	126	172
IIBB a favor Rio Negro	92.904	126.480
Total Créditos Fiscales	93.030	365.607
3.4 Cuentas a Pagar		
Proveedores en Pesos	657	16.608
Provisión Facturas a Pagar	1.699.006	3.305.337
Total Cuentas a Pagar	1.699.663	3.321.945

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS FIDUCIARIOS (Cont.)

	31/12/2020	31/12/2019
3.5 Deudas Fiscales		
Iva a pagar	79.256	-
Sellos a Pagar	797.000	1.085.040
Ingresos Brutos a Pagar	155.933	70.507
Total Deudas Fiscales	1.032.189	1.155.547
3.6 Resultados financieros y por tenencia		
Intereses Ganados por Préstamos	12.528.510	14.964.925
Renta Fondo Común de Inversión	74.945.935	82.948.986
Renta Plazo fijo	18.527.998	-
Total Resultados financieros y por tenencia	106.002.443	97.913.911

NOTA 4. PROCESOS JUDICIALES

Con fecha 17 de septiembre de 2019, BFSa en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso inicio una demanda de ejecución contra “La Riojana Cooperativa Vitivinifrutícola de La Rioja Limitada” y sus avalistas (la demandada) por la suma de \$ 36.974.873 con motivo de la deuda vencida respecto del mutuo otorgado cuyo proyecto fuere aprobado el 19 de julio de 2017 por el Comité Ejecutivo.

El 27 septiembre de 2019, el juzgado aprobó realizar un embargo preventivo sobre fondos ascendentes a \$ 3.394.797, los cuales el 6 de noviembre de 2019 se invirtieron en plazo fijo por orden del juzgado.

Por falta de respuesta a una nueva intimación de pago hecha el 11 de diciembre de 2019, el juez ordeno embargar e invertir en plazo fijo los nuevos montos embargados ascendentes a \$ 1.413.926.

Con fecha 9 de marzo de 2020 se celebró una audiencia conciliatoria en la cual la demandada se puso en conocimiento de la refinanciación aprobada por el Comité Ejecutivo el 4 de marzo del 2020.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 4. PROCESOS JUDICIALES (Cont.)

El 29 de septiembre de 2020, las partes celebraron acuerdo de reconocimiento de deuda y forma de pago por la suma de \$ 50.428.410,58 por capital, intereses, y gastos, dando la deudora en pago parcial la suma de \$ 10.467.778,98 oportunamente embargada, y obligándose a abonar el saldo de \$ 39.960.631,60 en 48 cuotas mensuales y consecutivas, pagadera la primera de ellas dentro de los 5 días de homologado el acuerdo y las restantes el mismo día de los meses subsiguientes mediante depósito y/o transferencia a la cuenta del Fideicomiso.

Asimismo, sus avalistas prestaron expresa conformidad con los términos de dicho acuerdo manteniendo tal carácter con relación a todos sus efectos, homologándose el mismo en fecha 2 de octubre de 2020.

En fecha 1 de febrero de 2021 el Banco de la Nación Argentina informó que ha procedido a levantar el embargo sobre la cuenta corriente, que la deudora posee en dicha entidad.

En fecha 4 de marzo de 2021, habiendo consentido el plazo dispuesto por el juzgado a fin de restituir a la actora el excedente de las sumas embargadas -de conformidad con las cláusulas segunda y séptima del acuerdo suscripto y homologado- se ordenó cumplir la restitución de fondos oportunamente ordenada.

Los autos no registran movimiento desde el día 5 de marzo de 2021, encontrándose el acuerdo homologado en estado de cumplimiento regular.

De acuerdo al informe de abogados emitidos por nuestros asesores legales, el cual han estimado un riesgo de incobrabilidad medio, en el presente ejercicio se mantiene la previsión por incobrabilidad de \$ 18.487.436 sobre el crédito a favor de La Riojana Cooperativa Vitivinífrutícola de La Rioja Limitada, el cual representa el 50% del crédito inicial.

NOTA 5. REGISTROS CONTABLES

Los registros correspondientes al Fideicomiso, se llevan en libros rubricados en forma separada de los libros correspondientes a Bice Fideicomisos S.A.

Con el fin de cumplir con lo establecido en la Resolución General 3/2018 y 33/2020 de la Inspección General de Justicia (IGJ), el Fiduciario procedió al cierre de los libros Diario N° 2 e Inventario y Balance N° 5 rubricados a nombre de Nación Fideicomisos S.A. a fin de gestionar la rúbrica N° 1 de los mismos a nombre del Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sánchez

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 5. REGISTROS CONTABLES (Cont.)

A la fecha se encuentra iniciada la solicitud de nueva rúbrica, por tal motivo los presentes Estados Contables Fiduciarios se encuentran pendientes de transcripción.

NOTA 6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Fideicomiso por su propia estructura calificaría como Fideicomiso Público debido a que el Estado Nacional a través del Ministerio de Agroindustria es el Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario del Fideicomiso. De esta manera quedaría encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 20 inc a) de la Ley de Impuesto a las Ganancias que dispone que se encuentran exentas “*las ganancias de los fiscos nacionales, provinciales y municipales y las de las instituciones pertenecientes a los mismos, excluidas las entidades y organismos comprendidos en el artículo 1° de la Ley N° 22.016*”. Esta interpretación se realizó a partir de la jurisprudencia administrativa sobre el tema, esbozada en los dictámenes (DAT-AFIP) N° 05/2015 y N° 76/2010.

En este sentido, con fecha 14/12/2017 se presentó una consulta vinculante ante AFIP a efectos de que la autoridad fiscal confirme el criterio adoptado. La resolución favorable a la misma fue notificada por AFIP con fecha 26/03/2019, resultando el fideicomiso sujeto exento en el Impuesto a las Ganancias.

NOTA 7. PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD

Adicionalmente a lo mencionado en la Nota 4, en el presente ejercicio se registró un incremento en la provisión por préstamos otorgados de \$ 15.000.

Por su parte, respecto a los Aportes realizados, se procedió a registrar una provisión por incobrabilidad de \$ 273.250.647. Dicha provisión se calculó a partir de la información remitida en el presente ejercicio por parte de las Administradoras Cepyme y FUNBAPA, y el Fiduciario a partir del análisis de la composición de sus carteras, considerando las refinanciaciones aprobadas y la morosidad de la misma, aplico los criterios establecidos normativa Banco Central de la República Argentina Comunicación “A” 2950 y complementarias para clasificación y previsionamiento mínimo de la cartera de consumo.

El Comité Ejecutivo del FONDAGRO aprobó el mencionado criterio de provisión el 21/04/2021 mediante Acta N° 31/2021.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 8. CONSIDERACIONES Y EVALUACIONES FRENTE A LOS EFECTOS DEL COVID-19

La aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como “COVID- 19”) en Wuhan (China), y su posterior expansión global a un gran número de países, condujo a que el día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya clasificado a este brote vírico como una pandemia. Siguiendo lo actuado en varios países como respuesta al brote de COVID-19, las autoridades de la República Argentina extendieron por medio del Decreto 260/2020 el estado de emergencia en materia sanitaria previsto en el título X de la Ley N°27.541, por el plazo de un año a partir del 12 de marzo de 2020. Como consecuencia de la emergencia declarada, se adoptaron distintas medidas de contención del COVID-19 provocando ellas, inicialmente, una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica.

Por lo antes mencionado, esta pandemia generó un impacto negativo e inevitable en la economía, que aun cuya duración y cuantificación está sometida a un elevado nivel de incertidumbre. Los efectos económicos (y de otro tipo) que viene produciendo el brote del nuevo coronavirus conforman una suma de numerosos hechos.

El 19 de marzo de 2020 mediante Decreto 297/20, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de la República Argentina resolvió implementar un aislamiento social preventivo y obligatorio -ASPO- (“cuarentena”) que -entre otros efectos-: (i) eliminó algunos viajes (como los de media y larga distancia) y restringe otros (como el transporte urbano de pasajeros) a mínimos indispensables; (ii) estableció el cese de tareas presenciales en aquellas entidades que se dedican a “actividades no esenciales”, de acuerdo con las diferentes disposiciones sobre esta materia que va tomando el PEN; (iii) cerró las fronteras del país. Posteriormente, dentro de las fases del ASPO, el Gobierno fue permitiendo en forma paulatina una mayor circulación de personas en determinadas jurisdicciones, en función de nuevas actividades y servicios autorizados, así lentamente se fue avanzando con la apertura de diversas actividades como comercios no esenciales, bares y restaurantes, peluquerías, gimnasios, entre otros rubros.

También se pasó del aislamiento al distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO), lo que técnicamente significa poder circular, con cuidados sanitarios. Pero la evolución de la pandemia y del número de personas que contraen la enfermedad por nuevas olas de infecciones, obligan a que las autoridades nacionales, provinciales y municipales se encuentren permanentemente evaluado y estudiando, la posible necesidad, de nuevas medidas restrictivas, manteniéndose el escenario de incertidumbre.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

**NOTA 8. CONSIDERACIONES Y EVALUACIONES FRENTE A LOS EFECTOS
DEL COVID-19 (Cont.)**

El Fiduciario del Fideicomiso “Fondagro”, monitorea de manera continuada la evolución de las cuestiones descriptas, tanto las preexistentes como las sobrevinientes por los efectos del brote de Coronavirus, evaluando la situación global en su condición financiera, de liquidez y operaciones que hacen a la actividad fiduciaria del fideicomiso, a los fines de adoptar las medidas que fueran necesarias.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia, y no se han presentado dificultades que ralenticen o complejicen las actividades fiduciarias, por lo cual las operaciones se mantienen y prevén que continúen a pesar de las dificultades, sin verse afectado el principio de empresa en marcha. Sin perjuicio de lo mencionado, se continuará monitoreando de manera permanente la evolución futura del COVID-19, en caso que esta situación se siga prolongando en el largo plazo, y puedan diferir las previsiones actuales sobre su impacto en las operaciones del Fideicomiso.

NOTA 9. HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha del cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación del Fideicomiso y que no hayan sido informados en los presentes Estados Contables Fiduciarios

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

INVERSIONES

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

ANEXO I

Plazo Fijo	Capital	Interés devengado	31/12/2020	31/12/2019
Plazo fijo BNA	153.851.386	3.072.812	156.924.198	-
Totales	153.851.386	3.072.812	156.924.198	-


Fondo Común de Inversión	Cantidad	Valor de cotización	31/12/2020	31/12/2019
FCI-Renta Pesos	6.271.054	2,1381	13.408.222	14.706.414
FCI-Renta Publica	12.909.908	7,4694	96.429.334	78.568.212
FCI-Crecimiento	9.671.699	7,3187	70.784.729	65.580.902
Totales			180.622.285	158.855.528

TOTAL DE INVERSIONES AL 31/12/2020: \$ 337.546.483

TOTAL DE INVERSIONES AL 31/12/2019: \$ 158.855.528

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

APERTURA DE VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y
el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)

ANEXO II

	Inversiones	Créditos	Créditos Fiscales	Cuentas a Pagar	Deudas Fiscales
A vencer					
1er. Trimestre	156.924.198	50.095.081	93.030	1.699.663	1.032.189
2do. Trimestre	-	15.477.863	-	-	-
3er. Trimestre	-	15.391.246	-	-	-
4to. Trimestre	-	13.377.395	-	-	-
A más de un año	-	13.389.305	-	-	-
Subtotal	-	107.730.890	93.030	1.699.663	1.032.189
De plazo vencido	156.924.198	-	-	-	-
Sin plazo establecido	180.622.285	-	-	-	-
Total al 31/12/2020	337.546.483	107.730.890	93.030	1.699.663	1.032.189
Que no devengan interés	180.622.285	47.865.479	-	-	-
A tasa variable	-	59.865.411	-	-	-
A tasa fija	156.924.198	-	-	-	-
Total al 31/12/2020	337.546.483	107.730.890	93.030	1.699.663	1.032.189
Total al 31/12/2019	158.855.528	622.513.868	365.607	3.321.945	1.155.547

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

APERTURA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

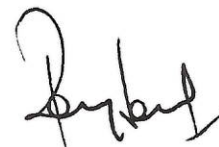
Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)

ANEXO III

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto Ley 25.413	721.535	3.049.346
Tasas	-	1.967.561
Honorarios del Fiduciario	3.128.902	4.444.326
Gastos y Comisiones Bancarias	44.582	106.402
Honorarios Profesionales	138.425	91.958
Gastos Varios	15.523	109.502
Impuesto a los Ingresos Brutos	1.525.489	1.874.852
Impuesto Sellos	-	150.098
Multas Impositivas	-	47.476
Total Gastos de Administración	5.574.456	11.841.521

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERO “FONDO
FIDUCIARIO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA” (FONDAGRO)**

PREVISIONES

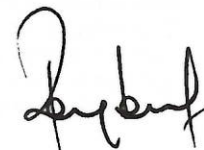
Correspondiente al ejercicio N° 4, comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)

ANEXO IV

Rubro	Saldo al Inicio	Aumento Neto	Efecto Ajuste por Inflación	Saldo al Cierre
Activo				
<u>Créditos Fiscales</u>				
Previsión Créditos Impositivos	2.110.724	-	(560.324)	1.550.400
<u>Préstamos Otorgados</u>				
Previsión Créditos Incobrables	25.168.904	15.000	(6.681.468)	18.502.436
<u>Créditos por aportes realizados</u>				
Previsión Créditos Incobrables	-	273.250.647	-	273.250.647
Total 31/12/2020	27.279.628	273.265.647	(7.241.792)	293.303.483
Total 31/12/2019	2.110.724	25.168.904	-	27.279.628

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1° de octubre de 2021
GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 44

Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
 Contador Público (U.N.L.P.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 198



Raúl Oscar Sanchez
 En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
BICE Fideicomisos S.A.
Fiduciario del Fideicomiso de Administración y Financiero "Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria" (FONDAGRO)
C.U.I.T.: 30-71555859-5
Domicilio legal: 25 de Mayo 526 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Hemos auditado los estados contables fiduciarios y demás documentación del Fideicomiso de Administración y Financiero "Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria" (FONDAGRO), que detallamos a continuación:

- a) Estado de Situación Patrimonial Fiduciario al 31 de diciembre de 2020.
- b) Estado de Resultados Fiduciario por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- e) Notas 1 a 9 y Anexos I a IV que complementan los estados contables.

Las cifras y otras informaciones correspondientes a los saldos al 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

RESPONSABILIDAD DEL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Fiduciario del Fideicomiso, en ejercicio de sus funciones exclusivas, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes, y del control interno que la Administración del Fideicomiso considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en la auditoría que hemos efectuado de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados contables por parte del Fiduciario, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fiduciario. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Fiduciario, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

OPINION

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fideicomiso de Administración y Financiero "Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria" (FONDAGRO) al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

OTRAS CUESTIONES

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, que se presentan en forma comparativa, fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe con fecha 29 de mayo de 2020, no conteniendo el mismo salvedad u observación alguna.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) De acuerdo a lo mencionado en la Nota a los Estados Contables N° 5, a la fecha se encuentra iniciada la solicitud de nueva rúbrica del libro Inventario y Balance y el libro Diario, por tal motivo los presentes Estados Contables Fiduciaros se encuentran pendientes de transcripción.
- b) Al 31 de diciembre de 2020 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, por no poseer personal en relación de dependencia.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales argentinas vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de octubre de 2021.

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1F° 44
Cr. Andrés Ricardo López (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°332F°198

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 01/10/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2020 perteneciente a F.F.A FONDAGRO Otras (con domic. fiscal) CUIT 30-71555859-5, intervenida por el Dr. ANDRES RICARDO LOPEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. ANDRES RICARDO LOPEZ

Contador Público (U.N.L.P.)

CPCECABA T° 332 F° 198

Firma en carácter de socio

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 44

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 3tibngs

Legalización N° 843570

